

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXII

Núm. 645

Segunda Época

Sábado 4 de Junio de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 96

MADRID

Pretorianismo no; pasividad servil, tampoco

Suscribimos cuanto el exconsejero de la Corona Sr. Roig Berga da escribe en un diario republicano asistido por accionistas monárquicos, combatiendo el pretorianismo, «que es la negación del Ejército como institución jurídica organizada»; «el disolvente más activo y eficaz del sentimiento de la disciplina»; «el germen de luchas internas dentro de la gran familia militar, que en algunas ocasiones de generan en contiendas civiles»; «el triunfo de los más audaces y rebeldes sobre los más leales y disciplinados».

No hay duda de que el pretorianismo es todo eso y, en ocasiones, algo más; es la fuerza que impone a los pueblos soluciones políticas con las que no simpatiza o que os tensiblemente rechaza, haciendo que prevalezca el sentir de un partido, de un grupo, a veces de una camarilla de ambiciosos y de audaces contra la verdadera voluntad nacional.

Pues esta suerte de pretorianismo imperó durante muchos años en España. Y él fue el que impulsó instituciones extrañas al genio del país y por él rechazadas con todas las formas de la protesta. Y en él se apoyaron, o trataron de apoyar, para triunfar las parcialidades que aspiraban al poder. Y en los cuarteles, con la esperanza del buen éxito del golpe pretoriano, trabajaron y no han dejado de trabajar los republicanos, incluso los que hacen profesión de antimilitaristas. Semejante pretorianismo lo aborrecen, como nosotros, cuantas personas aman el triunfo de la razón y odian las imposiciones de la fuerza.

Pero nosotros, que pensamos y sentimos así con la más absoluta sinceridad, no aceptamos que al Ejército le correspondiera el papel pasivo de ver, oír, callar y permanecer con los brazos cruzados o con las armas a la funeraria cuando los hombres que tuviesen en sus manos las riendas del Gobierno llevasen notoriamente a la Patria a la ruina y a la vergüenza. Eso sería una pasividad criminal. Las instituciones armadas no tienen, precisamente, la misión de amparar a los gobiernos, sean como sean, y hagan lo que hagan, sino la de defender a España frente a sus enemigos exteriores o interiores; y faltaría a ella absolutamente, cuando por una mal entendida disciplina, cuando por confundir la lealtad con el servilismo permanecieran indiferentes ante una obra que representara el oprobio y la ruina nacional.

De modo, que pretorianismo, no. La fuerza al servicio de una parcialidad política de ninguna manera. El Ejército está, debe estar por encima y desde luego al margen de las contiendas de los partidos y rechazando, indignado el papel nada honroso de los que lo quieren inclinado en favor de sus preferencias partidistas. Pero el Ejército no puede ser un órgano totalmente inactivo, sin cerebro y sin corazón. Piensa, siente y ama. Y si ama a España, y la ama de verdad, como merece ser amada, si la viera caer o la viera hundirse, fallaría a su deber no tendiéndole los brazos para que se levantara y no volviéndose contra quienes pretendieran, insensatos, derribarla o hundirla...

MIGUEL PEÑAFLO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	764.1
Temperatura máxima...	26.0
Idem mínima...	15.8
Idem media...	20.9
Máxima al sol...	30.4
Humedad relativa media...	73
Evaporación en 24 horas...	2.7
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	SSW
Fuerza en metros por segundo...	4.4
Visibilidad...	Caal despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 13 de junio a las 7 horas:

Las presiones débiles del occidente europeo se extienden a Francia y Europa Central, formando un área de perturbación atmosférica que presenta vientos nórdicos, que da origen a tormentas por todas las regiones afectadas por ellos.

Al Suroeste de Islandia existe una borrasca que se extiende sobre el Atlántico hasta Terranova.

Al sureste de las Azores existe una zona de buen tiempo y otra en el At-

El señor DON EMILIANO ABAD CAPELLA

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL
FALLECIO EN SEVILLA EL DIA DOCE DE JUNIO DE 1930
R. I. P.

Su desconsolada y afligidísima esposa doña Dolores García Abad; sus inconsolables hijos don Rosendo, doña Dolores, doña María, don Emiliano y don Rafael; sus hijos políticos doña Gracia Cervantes, don José Roig y don Juan Peregrín; su madre política doña Dolores Abad; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, Nuestro Señor, y les suplican asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 14, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo del Príncipe, número 21, al Cementerio de San José de esta Capital, por cuyo acto de caridad le quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Funeraria.

Temas de Instrucción

La reforma de la Segunda Enseñanza

Próxima y en plan de realizarse una reforma completa de la Segunda Enseñanza, reviste extraordinario interés el voto y opinión de Asociaciones de Padres de Familia que en razonadas bases han elevado al Gobierno y que por apoyarse en altas y patrióticas razones fundamentales hacemos nuestras.

Basta un examen desapasionado de las bases formuladas para que se produzca un vigorosísimo movimiento de opinión ciudadana en favor de las mismas. Para conocimiento de los padres españoles, a quienes en primer término interesa, vamos a insertar íntegro el documento que las contiene, cuya copia ha llegado a nuestro poder y estamos seguros de que al voto de las Asociaciones de padres de familias habrá de sumarse el de la totalidad de los padres y educadores españoles, con la sola excepción de los que a todo interés patriótico anteponen sus furros sectarios.

He aquí el documento al que no hemos de añadir el menor comentario. Los Padres de Familia de España, organizados, que tienen conciencia de la excepcional importancia, que para sus hijos y para el porvenir de nuestro país tienen las cuestiones relativas a la Enseñanza y formación de la juventud desearían de sus deberes, si no acudieran a formular su voto y cooperar sinceramente en el momento en que se prepara una nueva ordenación de la segunda enseñanza, que es quizá aquella en la que corresponde a los Padres una mayor responsabilidad, y les asisten, por tanto, más importantes derechos, precisamente, porque a ella toca moldear la inteligencia y la voluntad de los jóvenes en la edad crítica, en que marcan las orientaciones que vez definitivas de la vida y en que aparece más necesaria la amorosa tutela y el exquisito cuidado de aquellos.

Por su parte, el estado, desconocedor los derechos más innegables y elementales, si no escuchase y recogiese el parecer de los padres de aquellos jóvenes para quienes va a dictar las nuevas disposiciones sobre Enseñanza. No vemos a proponer un proyecto completo de reforma de la segunda enseñanza. En primer lugar, porque respetando la especial competencia de cada uno, entendemos, que su articulación, es misión propia de los especialistas; en segundo término, porque más que en la eficacia de las leyes y de los proyectos, queremos confiar en la de las actuaciones sociales que deben llevarse según las circunstancias de tiempo y lugar, las necesidades de cada caso.

Por todas estas consideraciones, es perian confiadamente, que la reforma de la Segunda Enseñanza que se aviene a y cuya estabilidad deben cooperar todos, se tempre a las siguientes bases, que son las que a los intereses por nosotros representados importan.

1.º La Enseñanza secundaria en España debe tener un carácter eminentemente formativo, a tenor de lo que sucede en los países más adelantados del mundo. Ha de ser misión esencial de ella, no acumular noticias y conocimientos, sino alumbrar y orientar firmemente las facultades de los jóvenes, preparándolos para las necesidades de la vida y las luchas de la inteligencia y de la voluntad.

Puntos esenciales de este carácter formativo, entendemos que deben ser los siguientes:

1. Sistematización de la enseñanza de la Religión, acabando de una vez con la indefinible situación actual de esta enseñanza que debe ser dada de una manera racional en todos los cursos o al menos en los superiores. Por las siguientes razones:

a) Porque en ninguna legislación escolar realmente moderna, se desconoce hoy el insustituible valor educador de la Religión. b) Porque la Católica es la oficial del Estado español, la única realmente profesada por nuestro pueblo y elemento esencial para la comprensión de nuestra Historia y nuestra civilización. c) Porque nadie tiene el derecho de ocultar al conocimiento de los hombres una doctrina y una creencia que podrán adoptar o no luego, pero que son y han sido ciertamente, para millones de hombres, norma inapreciable de vida y camino de salvación eterna.

2.º Que el estudio, igualmente sistematizado de nuestra Historia, Geografía y Cultura, se oriente en el sentido de formar firmemente las ideas de los futuros ciudadanos.

3.º Restablecimiento del estudio de las humanidades, de forma más extensa y completa, por el valor educativo que el mismo tiene y por la especial consideración de nuestra posición en el mundo.

4.º Racionalización, ampliación y efectividad de los cursos de física, para facilitar el desarrollo armónico de los estudiantes.

5.º Adopción de planes de estudio, cíclicos, para todas las materias, con exámenes exclusivamente al final de cada ciclo, a base de programas únicos y texto libre a cargo de profesores, distintos de los que dirijan los estudios de los alumnos.

Estas normas, a las que conduce un razonamiento claro, libre de prejuicios, son, además, las que rigen los países de legislación escolar más adelantada, como Alemania, Inglaterra, Suiza, Rumanía, Holanda, etc.

II. Reconocimiento oficial y consiguiente participación en los organismos oficiales directivos y consultivos de las organizaciones de Padres de Familia, para intervenir y cooperar en todos los mejoramientos de la Enseñanza secundaria, en las instituciones oficiales o privadas, establecidas para la misma.

III. Mejoramiento de las condiciones materiales de dichas instituciones y de los elementos de enseñanza, procurando juntar al carácter teórico, el práctico de las mismas.

IV. Restablecimiento en toda su plenitud, del precepto constitucional, que autoriza la apertura de establecimientos de Instrucción y educación y determinación de una escala de auxilios y subsidios para todos aquellos que reúnan especiales condiciones, según los que deben ser considerados como modelos o ejemplares. Reparto proporcional al número de alumnos matriculados, de las subvenciones del Estado, Provincia o Municipio.

Estimamos ésta, una obligada cooperación del Estado en las iniciativas privadas, que envuelven un evidente interés público semejante a la que lleva a contribuir a las empresas económicas

particulares, que de cualquier modo tiene este carácter. Es, en este respecto, modelo a seguir la legislación holandesa.

C. N. C. DE P. DE F.

El alumbrado público

La hora de apagar

Desde hace noches, venimos observando que el alumbrado público comienzan a apagarlo poco después de las dos de la madrugada, de modo que a las tres, la ciudad queda sumida en completas tinieblas.

Gracias que Almería, «ciudad alegre y confiada» por naturaleza pacífica y tranquila, no teme los desmanes de los hampones y maleantes, porque aquí no los hay afortunadamente, pero con esta modalidad en los servicios de alumbrado se les ofrece ocasión propicia para delinquir en la mayor impunidad a los habituales del hurto y de la ratería.

Y los vecinos que por necesidad tengan que salir a día hora a la calle se exponen a romper la crisma o sufrir cualquier desagradable contratiempo, sopena de que vayan provistos de una linterna.

Esta deficiencia contrasta con las aspiraciones de nuestra ciudad que trabaja incansablemente por su encumbramiento al rango de las poblaciones turísticas; colocándola, por el contrario al menguado nivel del más triste villorrio.

Por el buen nombre de nuestra capital y por la seguridad y comodidad del vecindario debe corregirse esta anormalidad, que nos trae a la memoria el famoso contrato de las noches de luna.

La categoría urbana y administrativa de Almería ha alcanzado un grado superior al que tenía hace unos años y creemos que todos sus servicios públicos, y mayormente este de que nos ocupamos, deben estar en perfecta consonancia y armonía con aquél.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Por higiene y ornato

En la calle de Lope de Vega, esquina a Careaga, o en la calle de Careaga, esquina a Lope de Vega, existe, señor alcalde, una casa a medio derribar, que es sencillamente un depósito de inmundicias, y un lugar de refugio de gentes sospechosas, y aún de muchos traviesos, que allí no van a respirar precisamente aires balsámicos, y que, con sus fuegos, pueden al propio tiempo cortar la respiración de vecinos y transeúntes.

Tales son los inconvenientes que crece aquel recinto, faltar de puertas y ventanas que impidan el acceso al mismo.

Por poco dinero (ninguno por parte del Ayuntamiento) puede conseguirse la extinción de ese peligro, mandando al dueño de la finca tapar los huecos mientras se acuerda la continuación de las obras y la total demolición de los muros en pie.

Por ornato y por higiene, y por seguridad de los ciudadanos, esperamos que el señor alcalde atenderá nuestro ruego.—Varios contribuyentes.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 13-6 tarde.	
Cotizaciones de moneda extranjera:	
Libras	40 95
Francos	32 80
Dólares	8 41
Liras	00 00

Sesión del Pleno

En la tarde de ayer, celebró sesión el pleno de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uyera.

Bajo la presidencia del señor Langle Moyz, se reunieron los señores Cervantes, Callejón Moreno, Cantón García, Campillo, Cantón López, Cadenas León, Verde González, Gómez Cordeiro, López López, Lázaro la Rosa, Tapia, Esteban Navarro, Rodríguez Pérez Vidal López, Rodríguez Feixas, Lara Carrillo y secretario señor Fernández Espinar.

Abierta la sesión, se procede en primer lugar a la elección del vocal que ha de formar parte de la Comisión Ejecutiva.

Tres veces se celebró votación y tres veces dió el resultado de once votos a favor de don Antonio Verde González, cuatro a favor de don Juan Esteban Navarro y tres papeletas en blanco, por lo que no reunió el de mayor número de votos los suficientes para ser proclamado con arreglo al Reglamento, se aplazó la elección hasta la sesión próxima.

Seguidamente se da cuenta de una comunicación de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas, ofreciendo según acuerdo de aquella entidad el cargo de vicepresidente segundo para que fuera designado entre los vocales de la Cámara.

El señor Cervantes propone al señor Alférez Maruri, que se halla en Madrid, y que en todas las ocasiones ha demostrado su interés por el negocio uvero y por Almería.

El presidente da lectura a una carta del presidente de la «Unea» en la que se manifiesta que a más de la designación de vicepresidente segundo puede hacerse también la designación de un vocal o ratificar el nombramiento que se hizo a favor de don Antonio de Falces.

El señor Cervantes insiste en su propuesta con relación al primero de los citados cargos y con respecto al segundo, apunta la conveniencia de que por el presidente se escriba al señor de Falces, para ver si quiere continuar ostentando la representación de la Cámara.

El Presidente propone para el cargo de vicepresidente al señor Cervantes. Este manifiesta que es criterio cerrado en él no aceptar cargo alguno, a fin de tener mayor independencia para defender los intereses del parrotero.

Después de breve debate se acuerda conformar a las propuestas del señor Cervantes.

Se designa a continuación a la Comisión Ejecutiva para que estudie el Reglamento y proponga las modificaciones que estime convenientes.

Nos pareció entender que a la Comisión Ejecutiva se unirán el Tesorero y el Contador para el estudio citado.

Puesto a debate el concurso de vapores, del que dimos cuenta oportuna, los señores vocales discuten durante un gran rato, sin que por la forma en que se lleva la discusión nos sea posible recoger manifestaciones concretas.

Intervienen con más estudiada los señores Cervantes y López López.

El señor Gómez Cordero hace constar el peligro que supondría para el envío de uva al mercado de Glasgow, la falta de contrato, pues para aquel puerto no hay más línea directa de vapores que la que ha presentado pliego.

Por último, se acuerda autorizar a la Comisión Ejecutiva, para que después de las gestiones que estime necesarias cerca de los proponentes, decida en definitiva en cada una de las propuestas y redacte los contratos.

También fué autorizada la Comisión Ejecutiva para que vea la posibilidad de hacer constar en los fletes que el pago de dos peniques para gastos debe hacerse por los exportadores.

Se pasa seguidamente a tratar de la campaña sanitaria.

El señor Cervantes da cuenta de una entrevista celebrada por él con el subsecretario del ministerio de Economía, e insiste en sus manifestaciones expuestas en la anterior sesión del Pleno, de que la Cámara contribuya únicamente con las 25 000 pesetas que figuran en el presupuesto para tal atención.

El señor Cantón López manifiesta que debía de conseguirse que los obreros que han de poner en práctica la campaña sean incluidos en el presupuesto del plan que se propone, al objeto de evitar a los parroteros un considerable gasto, en una acción sanitaria en la que no tienen ninguna fe.

El señor Lara Carrillo, después de breve explicación sobre algunos extremos del plan sanitario, manifiesta que ha de atenderse a cuanto figura en el mismo con su firma.

Por último se acuerda informar al Ministerio de Economía en la forma propuesta por el señor Cervantes.

Se da cuenta del escrito de la Cámara de Comercio solicitando uno o dos puestos para los miembros de aquel organismo en la Directiva de la Cámara Uyera.

El presidente califica de injustos los reproches que se hacen constar en el escrito contra la actuación de la Cámara.

El señor Cervantes se declara partidario de informar en contra el escrito, igual que se hizo con otro análogo de la Junta de Obras del Puerto, y además que por la presidencia se rechacen convenientemente los cargos que se hacen contra la Cámara.

A propuesta del señor Cantón López continúa en la última columna de la segunda plana.

Cosas de toros

El núm. 56-870 de Madrid

Antiguamente, cuando los matadores de toros no llegaban a contratar...

Entonces, el apoderado, era un efímero más que simultaneaba sus ocupaciones con las que le proporcionaba...

Ya no se puede apoderar a un matador que contrate setenta corridas...

Don Arturo Barrera, era el más importante abatecedor de carnes de Valencia...

Las ocupaciones, los negocios de Arturo Barrera, impecablemente dedicarle al sobrino...

Arturo Barrera hizo entonces el mayor sacrificio de su vida; dejó los negocios...

En su despacho de la calle de Padilla, al lado del retrato de su padre, están las fotografías de su sobrino...

Señorita... Central... ¿Tiene la bondad de darme el número 56 870 de Madrid?

Ha pasado una hora e inútilmente espero la llamada. Por fin suena el teléfono...

No se retire—me dice la señorita de teléfonos.—El señor de Madrid no cesa de comunicarse...

Al habla con Madrid... ¡Hable, Mañita!

¿Es Arturo Barrera?—pregunto. Sí, señor.

¿Cómo sigue Vicente? ¿Se confía ya de la fractura de la clavícula?—Afortunadamente, no.

¿No sabes cuanto me alegro Arturo!

Gracias. Esto será cuestión de unos diez días. Nos despedimos. Yo, para continuar mi vida provincial...

DANIEL DE NAJERA



Un delicioso sueño

después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, SABADO.— Santos Basilio el Grande, ob. y dr.; Eliseo, prof. Marciano, Valerio, Rufino, Anastasio, Félix y Digna; mrs.; Metodito, Eterio y Quinciano, obr.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— Stos. Basilio, Magno, ob. y dr.; Eliseo, pt. Metodito y Marciano, ob., obs.; Félix, monje. La Misa y oficio divino son del sábado de Tiempos de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

Jubileo Circular

Hoy, en el Sagrado Corazón. Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Al Sagrado Corazón

En su iglesia titular se celebrarán durante este mes los cultos siguientes: Se rezará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misas de seis y media y ocho.

A las ocho, Misa de Comunión de Celdas y de los Coros designados para cada día.

Por la tarde, a las seis, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días, con el Himno del Apostolado.

Hoy continúa la Novena solemne a las seis de la tarde, predicando en toda ella el Rvdo. P. Martín Santaella, S. J.

Todas las mañanas de la Novena, a las ocho, Misa de Comunión general, con música y cánticos.

En San Pedro

La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará todos los días por la mañana a las ocho Santa Misa.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Santo Rosario, Letanías, Ejercicios, Motetes y Reserva. Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia, Dr. don José Meigas Torres.

En Santo Domingo

Después del rezo del Santo Rosario se ha ce todos los días el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo celebrará mañana sus cultos men sus los reglamentarios.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión.

Por la tarde, manifiesto, Santo Rosario, plática, Salve, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva; cantándose al final el himno de Santo Domingo.

Para no coincidir con la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, estos cultos se anticipan y darán comienzo a las cinco de la tarde.

Adoración Nocturna.—Nueva Sección en Cantoria

Esta noche, a las once, dará comienzo en la magnífica iglesia parroquial de Cantoria solemne vigilia para inaugurar la Sección de la Adoración Nocturna, nuevo brote de esta edificante y benemérita Asociación que con el favor divino y la ayuda incansable del Prelado, a quien segunda numerosa falange de hombres piadosos, va extendiendo por todos los pueblos de la Diócesis.

Para asistir al acto, irán a Cantoria, con sus banderas, representantes de varias secciones y el presidente y una comisión del Consejo Diocesano que saldrán de Almería hoy, a las cinco de la tarde.

Asistirán así mismo el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y el Director espiritual de la Sección de Almería.

Terminada la vigilia, se celebrará por las calles de la villa una gran procesión eucarística a la que seguramente se asociará el vendiendo entero, a juzgar por el entusiasmo con que se están haciendo los preparativos para el mayor esplendor de estos actos.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Sagrado Corazón y en la Capilla del Hospital.

A las seis. En San Sebastián, el Manicomio, Compañía de María, Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo, Tienda Aallo, Reformatorio Sagrado Corazón Hermandades y Santa Clara.

A las siete. En la Catedral, Santiago-Sagrado, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoración, San Pedro y Siervas de María.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro Santiago-Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón.

A las nueve. En Santo Domingo, Santo Domingo, Sagrado, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio, Adoración y San Juan.

A las nueve y media. En San José.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro y San Juan.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

CRISTÓBAL LOPEZ

Consulta de enfermedades Internas Premio extraordinario de Licenciatura. Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.

Médico militar Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono, 318

Alvarez de Castro, 5.—Almería

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda: Causa número 27

del año 1929 procedente del Juzgado de Hevícal Ovea, por el delito de homicidio.

Abogados señores Fernández Ota y Sánchez Cantón. Procurador s. señores Fernández Campos y Zizarte.

Los juicios de ayer

En la Sala Primera se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de hurto.

Señalencia

La Sala Primera ha dictado sentencia condenando a Juan Padilla Morales como autor de un delito de hurto a la pena de un año de prisión y 2 000 pesetas de indemnización.

En Cervantes

Las localidades para la función benéfica que se celebrará hoy sábado en Cervantes, a las nueve y media de la noche, y cuyos beneficios se destinan para el mejoramiento de la clase obrera almeriense, se venden en la Administración de Loterías La Muñeca, sita en el Paseo del Príncipe.

SASTRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano ODONTÓLOGO MENDOZ NÓÑEZ, 8 y REVES CATÓLICOS, 18 Teléfono número 4.

Gonzalo Ferry

Especialista en enfermedades del pecho Médico del Sanatorio de la Alhaguna y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canalejas, 4 principal.

Advertisement for ESTÓMAGO Elixir Estomacal Saiz de Carlos (STOMALIX) with an illustration of a bottle and text describing its benefits for stomach ailments.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de negocios de toda clase

Sanatorio Quirúrgico de Nra. Señora del Pilar DOCTOR MONROY PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

PARRALEROS La Sulfatadora "Bachus" no tiene rival. Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

SANATORIO QUIRURGICO DE LOS DOCTORES J. Esteban Navarro, M. Gómez Campana, S. de Torres, Tocológico y Ginecólogo

Diego Vázquez Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE

¿Quiere Vd. hacer buena digestión? Tómeselo después de la comida una taza de café Puerto Rico.

Dr. RAFAEL ARAEZ Oculista CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6

Sulfato de Cobre INGLÉS En barricas y sacos precintados de origen SULFATO DE COBRE ESPAÑOL CALDO BORDALES «CORONA»

Folleto de LA INDEPENDENCIA (23)

EL HADA ALEGRIA

NOVELA ORIGINAL DE Rafael Pérez y Pérez

DE LA BIBLIOTECA PATRIA DE OBRAS PREMIADAS

afectos y la más desinteresada de todas las simpatías. En mi inconsciencia me robaba, pero no por eso más culpable, he tenido para usted...

Esta noche Buena, noche de paz, he sido fuerte, y vergo, justo a usted, en busca de la serena dulzura que nos da una conciencia tranquila...

Esta noche Buena, noche de paz, he sido fuerte, y vergo, justo a usted, en busca de la serena dulzura que nos da una conciencia tranquila...

Esta noche Buena, noche de paz, he sido fuerte, y vergo, justo a usted, en busca de la serena dulzura que nos da una conciencia tranquila...

Esta noche Buena, noche de paz, he sido fuerte, y vergo, justo a usted, en busca de la serena dulzura que nos da una conciencia tranquila...

Esta noche Buena, noche de paz, he sido fuerte, y vergo, justo a usted, en busca de la serena dulzura que nos da una conciencia tranquila...

Esta noche Buena, noche de paz, he sido fuerte, y vergo, justo a usted, en busca de la serena dulzura que nos da una conciencia tranquila...

Esta noche Buena, noche de paz, he sido fuerte, y vergo, justo a usted, en busca de la serena dulzura que nos da una conciencia tranquila...

Esta noche Buena, noche de paz, he sido fuerte, y vergo, justo a usted, en busca de la serena dulzura que nos da una conciencia tranquila...

Siente un loco impulso de borrar las a besos, pero se contiene y espera la respuesta de la señorita de Rós pide.

Esta página por hablar... Tiene la garganta anudada y al discurso del Conde logra contestar sólo con una eufónica presión de su mano, que aún está entre las de él.

Pero él sabe ya que ella le ha perdonado noblemente y conmovido también, sin hallar una frase sintética que resume sus ideas y sus sentimientos, lleva la manecita blanca a sus labios y allí la oprime en un beso largo, fraternal, mientras sus ojos, don de luce un intenso sentimiento de felicidad purísima, se hunden en las pupilas de terciopelo, húmedas de lágrimas, de la hija de Rospide.

CAPITULO XI

Del cuaderno azul de Gloria Fenollar 26 de diciembre...

Yo me había formado una idea especial de un Príncipe ruso. La idea que nos hace concebir las novelas sentimentales traducidas al francés y las operetas bujas, con sus desahogos exagerados de ese tipo tan monótono, tan traído y llevado de acá para allá que todos nos subimos de memoria.

Me lo figuraba fantástico, de un príncipe, con el brillo de sus inmensas riquezas, soberbio y gracioso como los príncipes siberianos.

El Príncipe Alejandro Pedro Romanoff, por el contrario, un muchacho que no llega a los treinta, buen tipo, de rostro, si no hermoso, agradable, sencillo, cariñoso, un poco serio, un poco soñador...

Sé por Fernando (que le adora), que es un hombre de una cultura vasísimas, de una ilustración poco vulgar, que tiene muchos millones y las cuales mira casi con desdén y que pertenece a una familia tan ilustre entre la aristocracia moscovita que ha entrecruzado varias veces con vástagos de estirpe imperial. A la sazón, su hermana única, la Princesa Aliza, está casada con un Gran Duque.

Ha entrado de lleno, y con una feicidad que revela su carácter como destino, en nuestra vida de familia, en nuestras costumbres rurales. El día de ayer fué de desahogo y duran te él, casi se puede decir que le monopolizó el Corde, ávido de impresiones y de noticias...

¿Qué nuevas vendrán de París para el pobre neurasténico? ¿Buenas o malas?

¿Qué le dirá el Príncipe Romanoff de la hermosa mujer que tiene retratada en su cuarto?

¿Cuál será la novela de amor y de dolor que ha vivido el alma de Fernando Cortez?

Una curiosa malísima memoria... Quisiera saber cómo ama ese hombre que, bajo un aspecto frío, tiene encasado en su pecho un corazón devorador y ardiente...

Desearía saber, cómo ama esa mujer que vive en amor en esos labios nerviosos que tiemblan, que pitece, cuando una ráfaga de emoción los agita, cuál es la expresión de esos ojos inquietos que miran a la amada, que abismos insospechables de ternura revelan al mirarse su imagen, al besar su retrato...

Hay aquí en la vida de este hombre un secreto que duele, que piza, y quisiera yo leerlo en una hora solitaria para darle un alisado de fé, de esperanza, de amor...

Yo no sé lo que dicen los ojos de la hermosa mujer, pero me causaron en el momento de rápida contemplación en que tuve el retrato en mis manos, una sensación de desconfianza.

¿Sufrá por ella Fenollar? Es acaso esta mujer quien ha matado en él la alegría, la juventud, los sentimientos tiernos y dulcificados?

Me prometo saberlo con el tiempo ahora que somos buenos amigos.

Fenollar 28 de diciembre...

Pilar ha determinado dar un gran baile en honor de sus 18 cumpleaños el día de Año Nuevo, y ayer repartió las invitaciones para nuestros buenos amigos de Pedrosa, La Rada y Fenollar...

También han sido invitados los marqueses de Armir que acudirán con sus cinco hijos; los condes de la Llosa que están de temporada en su finca de El Algarobal y los señores de Blázquez, personas muy distinguidas que viven accidentalmente en el chalet de uno; amigos de Madrid.

bre un secreto que duele, que piza, y quisiera yo leerlo en una hora solitaria para darle un alisado de fé, de esperanza, de amor...

Yo no sé lo que dicen los ojos de la hermosa mujer, pero me causaron en el momento de rápida contemplación en que tuve el retrato en mis manos, una sensación de desconfianza.

¿Sufrá por ella Fenollar? Es acaso esta mujer quien ha matado en él la alegría, la juventud, los sentimientos tiernos y dulcificados?

Me prometo saberlo con el tiempo ahora que somos buenos amigos.

Fenollar 28 de diciembre...

Pilar ha determinado dar un gran baile en honor de sus 18 cumpleaños el día de Año Nuevo, y ayer repartió las invitaciones para nuestros buenos amigos de Pedrosa, La Rada y Fenollar...

También han sido invitados los marqueses de Armir que acudirán con sus cinco hijos; los condes de la Llosa que están de temporada en su finca de El Algarobal y los señores de Blázquez, personas muy distinguidas que viven accidentalmente en el chalet de uno; amigos de Madrid.

No es precisamente el doctor un hombre de sociedad—he objetado.—Creo que los consejos de usted y los del Príncipe me serían de bastante más utilidad, por la mucha costumbre que tienen ustedes de ver y el natural «chic» que uno y otro poseen.

No le faltarán a usted nuestros consejos que le serán, efectivamente muy provechosos; pero, créame que Ardita es un artista y debemos so licitar su concurso—me replicó te naz.

Este interés en que Ardita venga, es que Ardita me ayude, me ha chocado mucho.

Drissas que trataba de aproximarnos, ignoro con qué fin, pues el doctor y yo somos amigos antiguos y sinceros. Este, por su parte, está tan cituro y serio a rrtos y aligrement alborotador en otros; y no puede por menos que hacernos cavilar esta ostensible desigualdad de carácter en un hombre tan equilibrado como él.

¿Será por ventura la neurastenia y se la habrá pgado Fernando Cortez?

Porque he observado que, a medida que el segundo prospera en la mejoría, empeora el primero...

Fenollar 31 de diciembre...

Los consejos de Fernando y del Príncipe han sido acortados y oportunos. El concurso de Manuel Ardita es efícarísimo, y la varita mágica del hada Alegría, como estos caballeros han dado en llamarme, tan prodigioso que ha trocado en verdes las lamedoras, de patas de ensueño, las galerías sombrías y los salones austeros. Su caño adusto, de vejez severa y desahogada, desaparece tras las plantas y las flores, los tapices de follaje sembrados de luz y los

guirreñaldas de flores de almendro suaves y rosadas en el crudo apogeo de la estación invernal, resplandeciente en este país de levante como la primavera del trópico...

Los caballeros han dado orden a sus criados de cepillar al frac, y el Hada Alegría tiene un bonito vestido de gasas rosadas que adornará con ricitos microscópicos de bor neo artificial, con el cual espera estar o parecer muy linda.

Es un vestido joven, fresco, que no se concibe sino envolviendo un cuerpo en que la vida y la alegría vibren a la par... ¡Rosa, color de ilusión!... ¡Quiero vestirme muchos años y rodada por tus pliegues seducidos, quiero que un abrazo fuerte, varonil, me arrastre entre ondas de armonía en el torbellino de un vals encantador!... Y entre el aroma de sus rosas emblemáticas, flores de amor, quiero soñar, quiero gozar, quiero ser amada!...

Fenollar 1 enero...

Al entrar esta mañana en el salón de los Tapices, el Conde de Fenollar ha salido a mi encuentro; besándome las puntas de los dedos, ha dicho al Príncipe con mucha jovialidad:

—El Hada Alegría debe ser también de la partida.

He interrogado y ha contestado: —Hay un pobre ser allá abajo, en una sombría calle de Fenollar, que sufre, que padece y que acaso llora cuando nadie le ve. Yo pensaba que hoy, primer día de año, el Hada Alegría debía bajar hasta él y batir con sus alas de ensueño el aire pesado, para ahuyentar los maldicios que le

guirreñaldas de flores de almendro suaves y rosadas en el crudo apogeo de la estación invernal, resplandeciente en este país de levante como la primavera del trópico...

Los caballeros han dado orden a sus criados de cepillar al frac, y el Hada Alegría tiene un bonito vestido de gasas rosadas que adornará con ricitos microscópicos de bor neo artificial, con el cual espera estar o parecer muy linda.

Es un vestido joven, fresco, que no se concibe sino envolviendo un cuerpo en que la vida y la alegría vibren a la par... ¡Rosa, color de ilusión!... ¡Quiero vestirme muchos años y rodada por tus pliegues seducidos, quiero que un abrazo fuerte, varonil, me arrastre entre ondas de armonía en el torbellino de un vals encantador!... Y entre el aroma de sus rosas emblemáticas, flores de amor, quiero soñar, quiero gozar, quiero ser amada!...

Fenollar 1 enero...

Al entrar esta mañana en el salón de los Tapices, el Conde de Fenollar ha salido a mi encuentro; besándome las puntas de los dedos, ha dicho al Príncipe con mucha jovialidad:

—El Hada Alegría debe ser también de la partida.

He interrogado y ha contestado: —Hay un pobre ser allá abajo, en una sombría calle de Fenollar, que sufre, que padece y que acaso llora cuando nadie le ve. Yo pensaba que hoy, primer día de año, el Hada Alegría debía bajar hasta él y batir con sus alas de ensueño el aire pesado, para ahuyentar los maldicios que le

De Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión municipal permanente:
Moción del teniente de alcalde señor Muñoz sobre pago indebido del impuesto de utilidades a los gestores.

-Factura de Francisco Belmonte de 196 pesetas por un armario archivo y arreglo de muebles en la Delegación de Abastos.
-Oficio de la señora Presidenta del apostolado de la Oración invitando a la procesión del Sagrado Corazón.

-Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Beneficencia.

PRENSA OFICIAL

Publica el del martes:
Circulares gubernativas de que ya hemos dado cuenta.
-Edicto de la Diputación sobre el anuncio de concurso para proveer la plaza de Archivero, publicado el 16 de Mayo.

-Edictos electorales y municipales de A. Cudá, Alsedux, Nacimiento, Abrucena, Almería, Cuevas de Almazora, Roquetas de Mar, Tabernas y Velez Rubio, este último anunciando la vacante de profesora en partos.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
Vapor inglés «Pinto», de Málaga, con carga general.
-Idem español «Cabo Toriñana», de Cartagena con idem idem y pasajeros.

con carga general en tránsito.
-Idem español «Cabo Toriñana», para Málaga, con carga general y pasajeros.
-Idem idem «Arruluz», para Tarraçona, con idem idem.
-Idem idem «Blachove», para Banowin Furnes, con mineral.

Se da a partido

La mina «El Cordero» y sus demasías alta en el país; denominado «Los Pelao», d. l. término municipal de Dalías, admitiéndose proposiciones en la casa del presidente que suscribe (Gero n.º 22) hasta las doce del día 30 del corriente mes, siendo examinadas el primero de julio en cuya fecha la Sociedad hará la adjudicación a la que está más conveniente a sus intereses.
José Fornieles Navarro

PUERTAS «FOR» BARCELONA.
Fabrica de Puertas de acero ondulado, de lamas, de ventilación y cerrajería irrompible.
Representante en Almería: RAFAEL VICIANA GONZALEZ, Sagasta, 9.

Establecimientos benéficos
Servicios médicos
En el Hospital Santa Rita, practicante, don Juan Haro.
Retén: Practicante, don José Plaza.
En la Casa de Socorro:
Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés; practicante, don Francisco Márquez.

Para anuncios en este periódico
EMPRESA ANUNCIADORA
TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)
Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.
PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

PIEL
Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Urticaria, Sabalones, Escoldidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pizarrero (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París, 1927. Las más altas recompensas, armadas, a 1 y 3 pesetas envase según programa.

Se alquila
en Gádor una casa para verano, con o sin muebles. -Razón: Arráz, 2, principal.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores Correos Españoles
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes espaciales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas \$5 por plaza.
Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 17 de Junio el nuevo y rápido vapor
Marqués de Comillas
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal valdrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio, el vapor J. S. ELCAÑO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor
Reina Victoria Eugenia
Precios del pasaje en 1.ª clase Ptas. 100.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilitará pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica en el Gran Canal de Bezares 3. -habe

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Ovea, a las 7.45.
Estación H. Ovea para Almería, a las 14.
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
Cuevas para Almería por Garrucha a las cinco.
Almería para Canjáyar, a las 16.
Canjáyar para Almería, a las 6.30.
Almería para Huéctia por Alhama, a las 16.
Huéctia para Almería por Alhama, a las siete.
Almería para Luján, a las 16.30.
Luján para Almería, a las 7.15.
Turra para Estación H. Ovea, a las 8.25.
Estación H. Ovea para Turra, a las 16.10.
Almería para Fondón, a las 18.15.
Fondón para Almería, a las 5.
Almería para Berja, a las diez.
Berja para Almería, a las 17.
Almería para Adra, a las 18.15.
Adra para Almería, a las 7.30.
Almería para Málaga, a las 18.30.
Málaga para Almería, a las 8.
Almería para Albox, a las 16.30.
Albox para Almería, a las 6.15.
Vera para Garrucha, a las 12.
Garrucha para Vera, a las 13.45.
Berja para Granada, a las 7.
Granada para Berja, a las siete.
Cartagena para Garrucha, a las 13.15.
Castia Verde para Cuevas, idem idem a las 17.30.
Garrucha para Cartagena, a las 5.70.
Cuevas para Castia Verde, procedente de Cartagena, Aguilas y Mazarrón a las 6.15.

UNGUENTO MAGICO
No sufra Vd. de allos, juanquetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.
No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO
Farmacia y droguería, 1.º 60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de Sanldefonso 5. -Madrid.

MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malisaca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus congéneres.
No farse de imitaciones.
Pedir SANDALO PIZA
En Almería: Farmacia de Vozes Pérez Príncipe, 9

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). -Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811). -Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). -Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). -Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863). -Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800). -Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811). -Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). -Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). -Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864). -Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 26.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos -la «BIBLIOTECA PATRIA»- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia. Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA» obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas» que combate de modo eficaz, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el materialismo que corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo no lo deje para luego, pues no lo haría, cortando y remitiendo el siguiente boleto al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Princesa 14 número 18. -Madrid (10).

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.
LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos - A los tísicos
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 39 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Compagnie Générale Transatlantique
Linea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
5 de Julio Vapor LA BOURDONNAIS
10 de Agosto ROUSSILLON
17 de Septiembre LA BOURDONNAIS
Advertencia muy importante:
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Esto, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545.70 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. -Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO (Apartado, número 14)

SULFATADORAS AZUFRADORAS
Correas de cuero y de balata para transmisión
Artículos sanitarios
Almacenes de Ferreteria EL YUNQUE
J. SANCHEZ PICON ALMERIA

LA INDEPENDENCIA
puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:
GRANADA: Sociedad General Española de Librería. San Matías, 27, bajo.
MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MELILLA: Librería de los Srs. Box, Hmos., Alfonso XIII.
MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Carca al
Rodrigo, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
Obispaño de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaria, de diez y media a una.
-Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una.
-Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
-Registro de la Propiedad, Obispo Orberá núm. 14, de diez a cuatro.
-Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.
-Gobierno militar, calle de García Alfr, núm. 5, de nueve a dos.
-Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.
-Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.
-Instituto nacional de Seguros de Ensenanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
-Sección Administrativa de Primera clase urbana, calle de la Reina, de 10 a 2.
-Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.
-Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
-Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.
-Servicio agrónomo, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2.
-Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16, de 10 a 2.
-Idem de Urbana, García Alfr, núm. 9, de 10 a 2.
-Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
-Jefatura de Industrias, Inspección de los tomavóviles y Verificación de Contadores, calle Vellón Rivera, núm. 4, de once a doce.
-Sección de Estadística, calle de la Crónica, núm. 2, de 8 a 2.
-Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
-Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, núm. 4, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
-Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
-Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
-Catastro de Rústica, Gerona núm. 3, de 10 a 2.
-Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1 abjo, de 9 a 1.
-Comandancia de Marina, calle de Aguilas Martell, nº 2.
-Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
-Cámara Oficial Uveza, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
-Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general: Conde Otalía, 5, pral. de 5 a 7 de la tarde.
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

CALLICIDA PIZÁ
Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros empujados y de los líquidos en general. Es económico.
25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ
«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

Horas de oficina en los centros públicos
Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro